



Ayuntamiento del Municipio de Comendador
Evaluación de la Oferta Económica "Sobre B"

REFERENCIA: AMCO-CCC-CP-2023-0001

Al: **Comité de Compras y Contrataciones**
Ayuntamiento del Municipio de Comendador

De: **Comisión Técnica de Evaluación**

Asunto: **INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA "SOBRE B"**
Licitación Por Comparación de Precios para la Readecuación del Matadero en el
Municipio de Comendador
Ref. AMCO-CCC-CP-2023-0001

Fecha: **26 de Mayo de 2023**

Siguiendo con el proceso de la Licitación Por Comparación de Precios para la Contratación de Servicios para la Adquisición de un Construcción de Aceras y Contenes de Ayuntamiento Municipal de Comendador de referencia **AMCO-CCC-CP-2023-0001** y luego de agotados los procesos de Apertura y Evaluación de la Oferta Técnica "Sobre A", habilitación de Oferente para la Apertura de Oferta Económica "Sobre B", el pasado Jueves 25 de Mayo del año 2023, se procedió a la apertura y lectura de las oferta económica contenidas en el "Sobre B".

Este proceso se llevó a cabo en presencia de Notario Público

Una vez abiertos el "Sobres B", nos hemos reunido para evaluar la propuesta recibida por el Oferente:

- 1. PROGESCON, SRL**
- 2. INGENIERÍA MÚLTIPLE Y MANTENIMIENTO INTEGRAL MORETA BATISTA, SRL**
- 3. MARÍA ELAINA VENTURA PEÑA**

Esta comisión procedió primero, a la verificación del cumplimiento de los documentos que conforman la Oferta Económica contenida en el "Sobre B":

<u>"SOBRE B"</u>			
REFERENCIA No. AMCO-CCC-CP-2023-0001			
	Documentación a presentar	PROGESCON, SRL	
	-	SI	NO
A	Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) y/o Cotización	X	
B	Presupuesto	X	
C	Análisis de costo Unitario	X	
D	Garantía de Seriedad de la Oferta.	X	

Adicionalmente, se confirmó que la oferta económica presentada se ajusta a lo requerido en el numeral **2.11 Precio y Forma de Pago** del Pliego de Condiciones.

Así, la Oferta presentada por **PROGESCON, S.R.L** cumple con los siguientes requisitos:

- El precio de la oferta está expresado en Pesos Dominicanos.
- La remuneración a percibir por el Oferente está relacionada con el logro de objetivos cuantitativos del proyecto en torno al incremento de las recaudaciones, en la cual se consideran además las inversiones y gastos fijos incurridos para la ejecución de los trabajos.
- La oferta contiene un Honorario Fijo, un Honorario Variable para la Gestión Directa y un Honorario Variable para la Gestión de Apoyo que conforma la remuneración total para el contratista.
- La oferta contiene un Presupuesto de Gastos Detallado como mecanismo de justificación de los honorarios propuestos, tal como indica el Pliego de Condiciones.

<u>"SOBRE B"</u>		
REFERENCIA No. AMCO-CCC-CP-2023-0001		
	Documentación a presentar	INGENIERÍA MÚLTIPLE Y MANTENIMIENTO INTEGRAL MORETA BATISTA, SRL

	-	SI	NO
A	Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) y/o Cotización	X	
B	Presupuesto	X	
C	Análisis de costo Unitario	X	
D	Garantía de Seriedad de la Oferta.	X	

Adicionalmente, se confirmó que la oferta económica presentada se ajusta a lo requerido en el numeral **2.11 Precio y Forma de Pago** del Pliego de Condiciones.

Así, la Oferta presentada por **INGENIERÍA MÚLTIPLE Y MANTENIMIENTO INTEGRAL MORETA BATISTA, S.R.L.**, cumple con los siguientes requisitos:

- El precio de la oferta está expresado en Pesos Dominicanos.
- La remuneración a percibir por el Oferente está relacionada con el logro de objetivos cuantitativos del proyecto en torno al incremento de las recaudaciones, en la cual se consideran además las inversiones y gastos fijos incurridos para la ejecución de los trabajos.
- La oferta contiene un Honorario Fijo, un Honorario Variable para la Gestión Directa y un Honorario Variable para la Gestión de Apoyo que conforma la remuneración total para el contratista.
- La oferta contiene un Presupuesto de Gastos Detallado como mecanismo de justificación de los honorarios propuestos, tal como indica el Pliego de Condiciones.

<u>"SOBRE B"</u>			
REFERENCIA No. AMCO-CCC-CP-2023-0001			
	Documentación a presentar	MARÍA ELAINA VENTURA PEÑA	
	-	SI	NO
A	Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) y/o Cotización	X	
B	Presupuesto	X	
C	Análisis de costo Unitario	X	
D	Garantía de Seriedad de la Oferta.	X	

Adicionalmente, se confirmó que la oferta económica presentada se ajusta a lo requerido en el numeral **2.11 Precio y Forma de Pago** del Pliego de Condiciones.

Así, la Oferta presentada por **MARÍA ELAINA VENTURA PEÑA**, cumple con los siguientes requisitos:

- El precio de la oferta está expresado en Pesos Dominicanos.
- La remuneración a percibir por el Oferente está relacionada con el logro de objetivos cuantitativos del proyecto en torno al incremento de las recaudaciones, en la cual se consideran además las inversiones y gastos fijos incurridos para la ejecución de los trabajos.
- La oferta contiene un Honorario Fijo, un Honorario Variable para la Gestión Directa y un Honorario Variable para la Gestión de Apoyo que conforma la remuneración total para el contratista.
- La oferta contiene un Presupuesto de Gastos Detallado como mecanismo de justificación de los honorarios propuestos, tal como indica el Pliego de Condiciones.

Una vez verificados los requisitos anteriormente mencionados, se establece la puntuación de la Oferta Económica presentada en función de lo estipulado en el numeral 3.8 del Sistema de Evaluación de la Propuesta Económica del Pliego de Condiciones Específicas, que dice:

3.8 Evaluación Oferta Económica

*El Comité de Compras y Contrataciones a través de los peritos designados evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el criterio del mejor precio Evaluado por las ponderaciones de los peritos, es decir, especial atención a los análisis de costos unitarios, sobre los cuales se deberá confirmar que estos sean fieles a los estándares requeridos para la obra y los mejores intereses de la institución. De igual forma, se evaluará que la Garantía de Seriedad cumpla con lo exigido en este pliego de condiciones.*

Se presumirán ofertas anormalmente bajas aquellas, en la que en los análisis de costos se presenten precios cuantificables con diferencias menores al 10% de los precios del mercado, en estos casos los peritos evaluadores podrán pedir justificación a estos oferentes sobre aquellas condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de estas y, en particular, en lo que se refiere los siguientes valores:

- El ahorro que permita el método de construcción de la obra o de los materiales ofertados.
- Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar las obras y prestar los servicios.
- La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para prestar los servicios o ejecutar las obras.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS ECONOMICAS

OFERENTES	PRESUPUESTO BASE	OFERTAS
PROGESCON, SRL	RD\$ 7,735,575.54	RD\$ 6,277,954.00
INGENIERÍA MÚLTIPLE Y MANTENIMIENTO INTEGRAL		RD\$ 6,996,440.51
MORETA BATISTA, SRL		
MARÍA ELAINA VENTURA PEÑA		RD\$6,962,113.31

Análisis de ejecución de presupuesto.

El análisis de evaluación de presupuesto viene dado bajo los factores de porcentaje de ejecución del presupuesto, la primera partida se establece en la base del 20% como lo establece la ley y las demás partidas fueron establecidas en 70% en la ejecución del presupuesto en la construcción de Aceras y Contenes y el 10% final establecido a los gastos indirectos.

De acuerdo al análisis anterior expuesto el presupuesto del oferente **PROGESCON, SRL**, se aproxima a un mejor desempeño de gastos con respecto a los demás oferentes **MARÍA ELAINA VENTURA PEÑA Y INGENIERÍA MÚLTIPLE Y MANTENIMIENTO INTEGRAL MORETA BATISTA, SRL**.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Comisión Técnica de Evaluación concluye, basado en el análisis expuesto tanto en la Evaluación Técnica de las Ofertas Técnicas "Sobre A", así como en el presente informe de Evaluación de las ofertas Económicas, que la documentación aportada y la propuesta técnicas del "Sobre A" así como la Oferta Económica "Sobre B", presentadas por el oferente **PROGESCON, SRL**, cumple como la oferta con mejor precio ofertado y con los términos, condiciones y especificaciones establecidos en el Pliego de Condiciones

Específicas de la Licitación Por Comparación de Precios para construcción de Aceras y Contenes en el Municipio de Comendador, **AMCO-CCC-CP-2023-0001**, cumpliendo con los factores técnicos y económicos favorables para el Ayuntamiento de Comendador,

Por tal motivo, se remite el presente informe recomendado la adjudicación al Oferente: **PROGESCON, SRL**, del Contrato de Servicios para la Gestión de Construcción de Aceras y Contenes en el Municipio de Comendador.

Dado en el Municipio de Comendador, Provincia de Elías Piña, República Dominicana, a los Veintiséis (26) días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023).

Por los miembros del Comité Técnico de Evaluación:







ANEXO N°1
ACTA DE APERTURA DEL SOBRE B: PROPUESTA ECONÓMICA

ANEXO N°2
PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS Y ENMIENDAS No.1 Y No.2

ANEXO N°3
EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS “SOBRE A”